

ciones, es decir, unas gotas cogidas con la punta de la cuchara, pero ladeando un poco la cabeza del niño, para que el líquido, en vez de caer sobre el dorso de la lengua, se deslice por la cara interna del carrillo que está en la parte declive; y no se le echará más hasta que se observe que ha tragado lo anterior; de no tener este cuidado es muy fácil que penetre la leche en la laringe y ocasione tos ó accesos de sofocación.

Respecto de la cantidad de leche que el niño ingiere en cada teta y en las veinticuatro horas, Bouchaud ha realizado investigaciones en la Maternidad de París, de las que ha deducido las siguientes cifras medias:

	En cada teta. Gramos.	En cada veinticuatro horas. Gramos.
Primer día (máximum).....	3	30
Segundo.....	15	150
Tercero.....	40	400
Cuarto y quinto.....	55	550
Hasta el mes.....	60	600
Segundo y tercer mes.....	70	600 á 700
Cuarto y quinto.....	100	700 á 800
Sexto.....	120	800
Séptimo y en adelante.....	150	900

He copiado estas cifras porque ofrecen algún interés, ya que expresan la resultante de cuidadosos estudios llevados á cabo por tan respetable investigador; pero declaro sinceramente que no las considero aceptables, por la escasa regularidad en el aumento sucesivo de las cantidades que el niño mama según va teniendo más edad. Así, por ejemplo, no comprendo cómo si toma 40 gramos en cada teta el tercer día, y 55 el cuarto y quinto, ha de figurar todo el primer mes á 60 gramos; ni por qué ha de mamar el niño en el transcurso del tercer mes lo mismo que en el segundo, pues ambos tienen la cifra de 70 gramos; esto no debe de ser así, porque las exigencias de reparación y de crecimiento del niño siguen una marcha ascendente y están necesariamente en razón directa de la edad; semejante estacionamiento es de todo punto inexplicable, y más aún comparado con lo rápido en que en la tabla aparece el ascenso desde el primero al quinto día.

Esto demuestra lo difícil, si no imposible, de obtener promedios en este orden de hechos. Cada niño ofrece la característica *sui generis* de la individualidad, que en este asunto se complementa con la correspon-

diente á la cantidad de leche que su respectiva madre tiene y á la disposición de sus conductos galactóforos, y, por último, al régimen que, desde el punto de vista de la duración y frecuencia de las tetas, establece cada mujer con su hijo. Entonces, ¿en qué se ha de inspirar nuestra conducta? En lo que la observación nos enseñe: véase al efecto lo que dejo dicho respecto á cómo se puede averiguar lo que el niño mama cada vez, y agréguese para esto, y para formar juicio acerca de lo que debe de mamar en las veinticuatro horas, las veces y abundancia con que orina, el número de deposiciones y calidad y cantidad de los excrementos, apacibilidad ó llanto frecuente del niño, ver si queda tranquilo y por cuánto tiempo, después de mamar, color y animación de su fisonomía, viveza de sus movimientos y, por último, crecimiento.

¿Debe el niño mamar por la noche? En mi opinión, durante los primeros días indudablemente, y aun durante los dos ó tres primeros meses; de ahí en adelante debe procurarse acostumbrar al niño á tomar la última teta á eso de las doce de la noche y la primera á las cinco, seis ó siete de la mañana, según circunstancias, porque es realmente beneficioso para él y para la madre: para él, porque da reposo á su estómago por espacio de unas horas, ya que el centro de la noche es la parte de ella menos á propósito para la digestión, y porque duerme con más profundidad y sosiego; y para la madre, por esta última circunstancia que tanto repara sus fuerzas, y para darla esa tregua en la constante pérdida de energías que la lactancia la proporciona, cuyo descanso se traduce por mejor estado general y mayor probabilidad de poder seguir criando á su hijo. Existen, sin embargo, circunstancias, y no raras, que obligan á dar al niño alimento por la noche; tal es, por ejemplo, cuando sea débil y creamos que no debe transcurrir tanto tiempo sin mamar. En fin, cada caso se resolverá según sus circunstancias especiales y sin perder de vista los dos factores madre é hijo; si la conveniencia de ambos fuera incompatible, se resuelve en la forma debida.

Lactancia por nodriza.

Sigue en bondad á la materna, toda vez que reúne todas las circunstancias beneficiosas de ésta, excepto el ambiente de ternura y de solicitud minuciosa é infatigable, que en la lactancia mercenaria es de carácter negativo, pues se halla ocupado el vacío que en el corazón de la mujer deja la ausencia de estos sentimientos, por una indiferencia

con cierta exterioridad de cariño ceremonioso y en realidad con ideales de lucro. No se puede esperar otra cosa; á la que por tal ó cual motivo abandona á su hijo y va á criar al de un desconocido, sin que persiga otro objeto que el de la utilidad económica, no se la puede exigir que brote en su alma un cariño ardiente; hay que limitarse á desear que cumpla su misión con arreglo á conciencia.

Esta lactancia constituye un problema más complejo, pues comprende, no sólo lo relativo á la salud de la mujer y á las condiciones de la leche, sino otras circunstancias que trataré sucesivamente.

Lo referente á la salud y á las condiciones de la leche no difiere esencialmente de lo que de estos mismos extremos he dicho al ocuparme de la lactancia materna; no existen sino diferencias relativas, diferencias de grado, que consisten en ser de ordinario más exigentes al justipreciar las condiciones de una nodriza, no porque no nos merezca consideración, pues los sentimientos humanitarios y la buena educación deben figurar siempre entre los inspiradores de la conducta del médico, sino sencillamente porque el niño tiene derecho á la mejor leche, y como la nodriza es para él un ser anónimo, debe elegirse la de condiciones más satisfactorias.

Ante todo diré que es preciso grande perspicacia en el médico para la apreciación de las condiciones de una nodriza, pues hay que tener presente que muchas, la inmensa mayoría, tienen las ideas relativas á la trascendencia de su misión en el particular que nos ocupa medio borradas en su alma, ya porque no se las alcanza los grandes males que pueden ocasionar ó porque su sensibilidad moral dista mucho de ser exquisita; el caso es que hay que oír con grandísima prevención cuantos antecedentes nos faciliten, y no fundar jamás nuestro juicio respecto á las condiciones de la nodriza en ninguna de las afirmaciones que ésta haga; nuestra opinión ha de descansar siempre en los datos que nos suministre el *examen objetivo*.

¿Qué *edad* debe tener la nodriza? De los veinte á los treinta y cinco años es la preferible, porque se halla en el apogeo del vigor; pero esto no quiere decir que este plazo sea inextensible, pues hay mujeres de desarrollo orgánico excelente á los diez y ocho ó diez y nueve años, de igual manera que otras conservan satisfactorias energías á los cuarenta y aun más; el criterio, pues, en este punto, debe ser de relativa amplitud, pero inspirándonos, para aconsejar, en que el desarrollo haya alcanzado un grado suficiente, si se trata de una mujer que aún no tenga veinte años, y que no se haya iniciado la decadencia orgánica

que caracteriza al período de declinación de la edad adulta, si ha pasado ya de los treinta y cinco.

Son preferibles las *morenas*, porque se dice que análisis repetidos han demostrado que su leche es más rica en manteca, caseína y lactosa. Puede ser, pero hay que justipreciar todas las demás condiciones individuales, única manera de formar un juicio sólidamente cimentado; pues ni es privativa la energía del color moreno, ni acompaña siempre al rubio de los cabellos la debilidad orgánica, sino que hay morenas de pobre constitución, y rubias de vigor espléndido. Véase, en comprobación de lo que digo, el tipo orgánico de las regiones del Norte de Europa, comenzando por los franceses y siguiendo por los alemanes é ingleses, en los que encontramos evidentemente mayor riqueza volumétrica y de energías que en la faja Sur de Europa, en la que estamos, entre otros, los españoles; y si examinamos al cubano y al filipino, hallaremos un gran fondo de debilidad bajo su tez morena. Hay que distinguir la rubia pálida, negligente y de expresión dulce y lánguida, de la de piel intensamente rosada, activa y fisonomía animada; la primera revela debilidad intrínseca, y la segunda, por el contrario, mucho más vigor. Así, pues, entre una morena pálida y medianamente constituida y una rubia de buen color, de carácter vivo, activa y resistente para el trabajo, y cuyo hábito exterior denote energía, creo preferible ésta última; pero en identidad de condiciones de vigor, y aun siendo la morena algo menos fuerte que la rubia, elijo á la morena. El motivo de mi predilección por el tipo moreno, cuando todas las demás circunstancias no sean tan desfavorables que le hagan inaceptable, no es el que la leche sea más ó menos rica, pues este dato le resuelve el examen que de este líquido debe hacerse, es que me parece que el tipo moreno, en general, en ambos sexos y en todas las edades, es más intrínsecamente vigoroso por su resistencia estructural, por lo denso ó endurecido de sus tejidos, por condiciones íntimas de estructura, por algo que no se puede determinar objetivamente, pero que acusa la observación; véase, por ejemplo, qué diferente grado de vulnerabilidad ante las causas morbosas ofrecen un niño muy blanco y otro moreno; el primero es presa frecuentemente de eritemas, de eczemas, de impétigos, etcétera, porque es una piel muy fina, muy suave, de epidermis tenue, que recuerda á las membranas mucosas; predisposición que por lo común no ofrece, ni con mucho, en idéntico grado la piel morena. Pues esta manera de ser impresionable y blanda es lo que creo yo que presenta en tesis general el organismo de las rubias, como lo revela ordi-

nariamente su carácter dulce y reposado, lo atenuado de sus corrientes pasionales, el fondo de apatía que á menudo ofrecen, etc.; es lo que explica su menor resistencia para las causas morbosas y para las enfermedades una vez establecidas, y este sello orgánico desfavorable temo se transmita en más ó menos al niño á quien lactan.

¿Es mejor una nodriza *gruesa*, ó una *delgada*? Formulo esta pregunta porque la conceptúo de extraordinaria importancia. La mujer muy gruesa no tiene más vigor; antes al contrario, en mi opinión, la cantidad excesiva de tejido adiposo acusa debilidad orgánica, por lo mismo que este tejido representa lo que yo llamaría *remanso de materiales*, que denota un *superávit* diario de elementos, revelador de languidez en el movimiento nutritivo. Una delgadez exagerada tampoco es conveniente, porque expresa miseria fisiológica ó procesos morbosos latentes; el tipo medio es el mejor, pero considero también muy aceptable á la nodriza que es más bien algo delgada, con tal de que sea de carnes duras, indudablemente sana, de buen color y bien dispuesta para los trabajos caseros; porque en estas condiciones veo más resistencia, lo que vulgarmente se llama *mucha fibra*, que en las que propenden á gruesas. Hay que tener, sin embargo, gran perspicacia en la justipreciación de estas condiciones, para no confundir una moderada delgadez sana con un enflaquecimiento revelador de predisposición morbosa ó decididamente patológico, y para saber distinguir la que es gruesa por grasa, de la que es de formas abultadas por mucha musculatura, pues las de esta última categoría son amas excelentes, porque los músculos muy desarrollados denotan fuerte constitución.

Las *mamas* demasiado voluminosas no son, á mi juicio, las mejores; suelen ser, sí, de secreción copiosa, pero no rica en elementos nutritivos; la abundancia de estos últimos coincide más bien con las pequeñas; una mama de mediano volumen y bastante dura es la preferible. ¿A qué será esto debido? Aunque no todo se explica en Medicina, yo creo que se puede referir á que en las grandes, por lo mismo que es abundante la leche, es menos plástica, porque es mayor la cantidad de vehículo acuoso, como es menos rica en principios orgánicos y salinos la orina copiosa; y si bien aquí se podría argüir que, siendo formada la leche en la glándula mamaria, á mucha mama debía corresponder mucha y buena leche, puede contestarse á semejante argumento diciendo que el tamaño de la glándula no es siempre proporcional al de la mama, sino que puede haber mucho tejido célula-adiposo; y aun en el caso de que la glándula fuera muy grande, tal vez aun así pudiera

atribuirse el por qué la leche es muy fluida á que, como la sangre es, en último resultado, la que suministra las primeras materias, si la glándula es tan grande que forma demasiada cantidad de leche, es natural que contenga ésta menor proporción de elementos plásticos, porque la sangre no es un manantial tan rico que subvenga sin tasa á las exigencias orgánicas desmedidas.

Como no siempre están en relación las condiciones de la leche y las generales del organismo de la mujer que la segrega, y como la justipreciación de unas y otras constituye en ocasiones un problema difícil de resolver y no se sabe, por lo tanto, con seguridad los resultados que dará en el niño la lactancia de una mujer determinada, remito al lector á las reflexiones que dejo hechas al ocuparme de la progresión que sigue el peso en las criaturas, pues es necesaria toda la perspicacia del médico y el empleo de su atención más cuidadosa para valorar la conveniencia ó inconveniencia que representan los diversos grados de gordura del niño, y, por consiguiente, para aconsejar lo oportuno en cada caso, no sólo respecto á si la nodriza es buena ó debe sustituirse por otra, sino á lo que el niño debe de comer si es que usa ya el régimen mixto, etc.

El niño debe de tener más tejido adiposo que el adulto, es verdad, porque constituye reservas para las apremiantes necesidades de reparación y crecimiento; pero no con exceso, porque esto acusa ya un fondo de debilidad ó de inactividad orgánicas. Por lo que á este particular se refiere, advierto al práctico que no considere sinónimos el vigor y la gordura, sino que el exceso de ésta le creo inconveniente, y que me es mucho más satisfactorio el estado de un niño de carnes nada más que en cantidad moderada, con tal que sean duras, que tenga buen color, fisonomía animada, viveza en los movimientos, etc., etc. Formulando en una imagen histológica la impresión que me producen los niños blancos y muy gruesos, y el juicio que me merece su escasa resistencia ante las causas morbígenas, diré que parece como si estuvieran constituídos por tejido embrionario; tan deleznales son ante todo lo que representa enfermedad.

La existencia del *flujo menstruo* en las nodrizas ha sido tema de larga discusión. No es motivo suficiente para rechazar un ama el que tenga las reglas, si todas las demás cualidades nos satisfacen; y sólo estaríamos autarizados á tomar semejante determinación, cuando observáramos que la salud del niño se resentía bajo el influjo de los cambios que la leche experimentaba en los días de la hemorragia catame-